

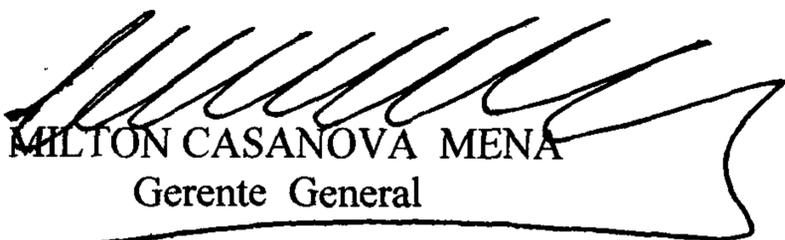
Guayaquil, 18 de abril del 2006

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE C. I. A TAVERIN S.A

En cumplimiento de las funciones que me han sido encomendadas y de acuerdo a lo que disponen los estatutos sociales de TAVERIN S.A la ley vigente de compañías y las disposiciones legales de la resolución No. 90-1-5-3-006 del Superintendente de Compañías, que consta en el Registro Oficial No. 445 de mayo 28 de 2000, someto a consideración de los señores Accionistas mi siguiente memoria como administrador de la compañía, por el período de Enero a Diciembre de 2005

- 1.1. Durante el 2005 la empresa ha tenido un desarrollo normal de actividades.
- 1.2. En cuanto a metas y objetivos previstos para el 2005 en comparación con los logros alcanzados en dicho ejercicio económico puede calificarse como no satisfactorio.
- 1.3. Se han ejecutado todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.
- 1.4. En lo que concierne a los aspectos administrativos y laborales se han desarrollado normalmente durante el año 2005.
- 1.5. El análisis comparativo de Ingresos y Egresos relacionado con el ejercicio fiscal anterior ha arrojado cambios sustanciales ya que la actividad no se ha mantenido estable.
- 1.6. La situación financiera de la empresa tuvo variaciones en forma general.
- 1.7. La compañía declara PERDIDA en el presente ejercicio económico.
- 1.8. Recomiendo a la Junta General que ratifiquen las políticas aplicadas para el cumplimiento de los objetivos de TAVERIN S.A

Atentamente,


MILTON CASANOVA MENA
Gerente General

